

	Ptas. cts.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Cerrillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 24 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1323

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informarán.

IMPORTANTE

Próxima la feria de pascuas de Resurrección, se pone en conocimiento del público que se arrienda la

Plaza de Toros

para aquellos días.
Precio y condiciones las da don Nicomor Martín, vecino de esta ciudad.

EL DOCTOR PIÑUELA

De aspecto severo y rígido, cuán grande y cuán patriótica fué la última voluntad de este salmantino distinguido! cuyas principales cláusulas nos proponemos condensar en estas breves líneas.

Sin ascendientes ni descendientes legítimos, sin parientes ni colaterales dentro del cuarto grado civil, no ha habido en el siglo persona alguna en esta capital que haya imitado la conducta noble, franca, generosa, sincera y benéfica de nuestro biografiado.

«Todos los créditos que á mi favor resulten... los perdono.»

Así dice uno de los párrafos de aquella disposición, cuyo documento original, escrito de su puño y letra, aún nos parece tener delante de nuestra vista.

¡Qué rasgo de generosidad tan grande fué la empleada por el doctor Piñuela, en su postrer testamento!

¡Y á cuántos acomodados labradores, á agricultores de modesta posición y á infelices colonos suyos alcanzó la condonación de todos sus créditos!

El doctor Piñuela, que había escrito aquel documento en los últimos trances de su vida, en los momentos angustiosos de la grave enfermedad que le llevó al sepulcro, tuvo la suficiente resignación para mitigar algún tanto la precaria situación de sus deudores, á quienes perdonó todos sus créditos, y autorizó á sus testamentarios para cancelar los resguardos y escrituras que pro-

cedentes de esta causa hallaran entre sus papeles

Quince días aún no habían transcurrido desde el fallecimiento de dicho señor y ya aquellos deudores recibían de los mandatarios del mismo la solvencia ó perdón que justificaba plenamente la última voluntad del finado.

Más no concluyó aquí la generosidad patriótica de tan distinguido Doctor; con el resto de sus bienes, aparte de algunas pensiones que dejó y que hoy se pagan por mensualidades adelantadas, quiso se fundara un establecimiento benéfico para albergue de ancianos pobres sexagenarios, que ya hace años se encuentra establecido en su casa habitación de la calle de Toro, y se intitula Asilo de San Rafael, del cual habremos de ocuparnos otro día, gracias á la actividad y celo de sus fieles cumplidores testamentarios y patronos, los señores Esperabé Lozano, rector de la Universidad, Villar y Macías (don Manuel) y el presbítero, difunto, don Antonio Florencio González, secundados también por el administrador y secretario del mismo asilo, el difunto notario Modesto Sánchez Rodríguez (1).

¡Llor, pues, á los muertos, que como el doctor Piñuela, han sabido enjugar las lágrimas de los pobres y de los necesitados!

Por eso el Ayuntamiento de Salamanca para perpetuar su memoria, ha puesto á la calle de la Bola el nombre del insigne doctor.

F. MERINO.

En el periódico *La Época*, de Madrid, ha aparecido el siguiente juicio de las *Leyendas salmantinas*, del señor García Maceira, que nosotros tenemos mucho gusto en reproducir.

Libros nuevos

Leyendas salmantinas, por don Antonio García Maceira.—Salamanca,

(1) No creemos resentida en lo más mínimo la susceptibilidad de la familia de este ilustre funcionario de la fé judicial, porque no le damos tratamiento de ninguna especie, porque él mismo en vida jamás lo consintió y así se honraba en todos sus escritos, y lo prueba el de que cuantos documentos oficiales autorizó, en ninguno antepuso á su nombre tratamiento, aun cuando eran muchos los títulos que ostentaba. Y ya que de él nos ocupamos, permitásenos que le dediquemos un cariñosísimo recuerdo á su memoria.

Núñez, impresor, 1890.—Un volumen en 8º.

Facil es, en la apariencia, escribir leyendas en prosa, y más si son fantásticas, en las que la imaginación prepondera sobre la observación.

La obra literaria del docto ingeniero salmantino señor García Maceira, cuya segunda edición, algo aumentada, tenemos á la vista, parecerá, pues, á algunos lectores trabajo apreciable y correcto sí, mas de leve esfuerzo.

No somos de esa opinión. Las *Leyendas salmantinas* suponen un estudio constante de las tradiciones locales, un gran amor al país natal, una selección acertada de los hechos y de los personajes históricos; y estilo fácil y sobrio y gran aptitud para la descripción.

No pertenece este librito á la literatura regional, que Castilla es refractaria al particularismo, pero es un ejemplar notable de literatura provincial ó local, como conviene que la haya, como ya existiendo en la mayor parte de nuestras provincias, merced al progreso de la cultura y al ensanche que adquiere el círculo de lectores, al menos para obras de imaginación.

Doce leyendas comprende el libro en que nos ocupamos: unas históricas, como *Fray Juan de Sahagún*, *La Cruz del rayo*, otras fantásticas, como *El Cop de oro*, *La Flor del pájaro*. En todas, la narración es sencilla, bien trabada, amena; en todas, el autor luce, sin ostentación, sentimiento y cristianas creencias.

Salamanca y su provincia son terreno escogido para producciones en las que al recuerdo histórico se une el sentimiento, y el señor García Maceira tiene adquirido dominio sobre ese género literario, que tan fácilmente se presta á ser popular.

Excitamos, pues, al autor á proseguir en la tarea que ha emprendido con lisonjero resultado, y á cultivar un terreno tan abundante en asuntos apropiados para la leyenda como la historia y las tradiciones salmantinas, fuente inagotable de inspiración para quien la sepa buscar.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Cesáreo de Nianzo y Sebastián de Apaticio, franciscano; y santas Genara e Ingenua, virgenés.

Sancti-Spiritus.—Rosario y Misere.

San Francisco.—Los ejercicios de Penitencia.

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 3.

Sale el sol 6 h. 41.—Pónese 5 h. 46. 1838.—Toma de Morella por los carlistas.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Tomás Ortíz.

Tribunales

Sentencia.—Condenando al procesado Carlos Hernández Mesonero, en la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante la condena y pago de las costas; sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Otra condenando á los procesados Isidoro y Miguel Cortés (a) *Provincial*, en la pena de dos meses y un día de arresto con las accesorias del artículo 62 y al pago de una tercera parte de las costas; declarando que el procesado Ponciano Miguel Cortés, obró con discernimiento al cometer el delito que motiva esta causa y en su consecuencia se le condena á multa de 125 pesetas, sufriendo caso de insolvencia el apremio personal correspondiente á un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Y, finalmente, otra absolviendo libremente á Catalina Colmenar Feijóo (a) *Aborujá* y don Salustiano Bayo Fraile, del delito de quebrantamiento de condena que en concepto de autora y cómplice respectivamente, les imputa el ministerio fiscal; declarando de oficio las costas originadas y álcense la fianza constituida para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponerse al expresado don Salustiano Bayo.

Señalamiento para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Bejar, contra José Fernández Vidal, por el delito de lesiones. Ponente, el señor Martín; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Borrego y procurador, el señor Medina.

QUISICOSAS

En esta temporada de abstinencia deben tener en cuenta los humanos los consejos cristianos que dará para vuestra inteligencia.

Las muchachas en estas ocasiones no dehen de bailar ni rigodones.

Y si quereis danzar, bellas chiquillas, danzad con las butacas y las sillas.

Los viernes de cuaresma está prohibido comer tocino y carne en el cocido.

El que coma manteca sienta mucho decirlo, come y peca.

Come, lector, merluzá en escabeche, eso, y que te aproveche.

El limpio ciudadano no debe comer carne de marrano.

Los jóvenes gomosos y bonitos deben de cenar siempre huevos fritos.

Ninguno puede ahora mezclar carne y pescado de señora.

Pues sabe todo el mundo que es pecado mezclar carne y pescado.

Todo el que tenga gula debe de contenerse y comprar bula.

Como yo, que no peço, pues siempre he de tener bula de Meco.

El que es buen concejal, todos los dias deberá alimentarse de judías.

Y si así se alimenta nunca le falta á nuestro alcalde venta.

No es pecado comer las paatorrillas de ediles y serenos y guindillas.

Merece aplauso quien se coma á Pinto con su nuevo uniforme y vino tinto.

Y es muy digno de elogios colosales de todos los mortales.

Quien se llegue á comer de una sentada los restos de la estúpida cascada.

Es persona decente quien se cene al alcalde presidente.

Sin cometer por eso un desatino, como género que es ultramarino.

El que observe estas máximas morales y haga en cuaresma de las mismas caso, tiene dado un gran paso en pos de las regiones celestiales.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 42 $\frac{3}{4}$ reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 42 $\frac{3}{4}$ reales.

Hoy eleva al ministerio de la Gobernación la Cámara de comercio y la Cámara agrícola de Salamanca, razonada instancia en súplica de que se

sirva dejar sin efecto el Real decreto que ha publicado *La Gaceta* acerca de la nueva reorganización de las estaciones telegráficas, por lo que hace á la de esta Capital, pidiendo se la declare á la misma de servicio permanente, cual lo viene haciendo desde hace ya bastantes años, siendo entre otras las razones que exponen el de hallarse Salamanca en comunicación tan rápida con el vecino reino de Portugal.

Aquella será presentada al señor ministro por conducto del excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, presidente honorario de dicha Cámara agrícola.

Por faltar al reglamento de carruajes, fué multado ayer por el señor Gobernador en 15 pesetas, el dueño del coche número 1.

Por concurso de traslado, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Palacios de Goda, don Narciso Rodríguez Hernández.

Se encuentra en Ledesma el fiel contraste de esta provincia, encargado de revisar los pesos y medidas.

Ayer tarde desapareció de la casa paterna un joven de esta localidad, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Mercedo de Alba de Tormes.

Los precios alcanzados últimamente en dicha villa por los granos son los siguientes:

Trigo, á 39 y 40 reales.
Cebada, á 26.
Centeno, á 28 id.
Algarrobas, á 3.
Avena, á 20.
Guisantes á 35 id.
Garbanzos, á 7, 10 y 20 reales.
Bueyes de labor, uno, 1.200 reales.
Novillos de 3 años, id. 1.400.
Cerdos de 6 meses, id. 120.
Idem de un año, idem, 240.
Carne de vaca, arroba, 60 reales.
Lanas, arroba, 50.
Piel de cabrito, una, 5.
Carbón de encina, arroba, 3.
Patatas, arroba, 4.
Vino, cántaro, 16.

Ayer fueron conducidas á la prevención dos mujeres, que armaron un fuerte escándalo en el Corrillo.

Decididamente la Cámara agrícola de Salamanca ofrecerá un premio para el próximo certamen que ha de tener lugar en esta Capital en el próximo mes de Septiembre, con motivo de la celebración del centenario del ilustre filósofo Fray Luis de León.

La reina Victoria ha estado últimamente postrada en cama, víctima de fuertes anginas que, dada la edad de

la Soberana, llegaron á inspirar serios temores. Hoy se encuentra ya restablecida gracias al pectoral de cereza del doctor Ayer.

Ultimo mercado de Ledesma:

La importancia de los de esta temporada se reconcentra en el de reses, que van adquiriendo precios exorbitantes. Pareja de bueyes de labor hubo el Jueves último, que valió 4.700 reales; y á seguir así, no sabemos qué precio van á adquirir las carnes, cuando por otra parte la carencia casi absoluta de pastos hace costosísima la alimentación del ganado; mientras que la sequía, empieza ya á causar no escasa mortandad.

Los granos siguen subiendo, y si el tiempo no cambia, la carestía hará pronto que las clases jornaleras se lamenten.

Se presentaron 321 reses, 1.221 cerdos, 143 cebones y 800 fanegas de grano, con los precios siguientes:

Trigo candeal, 40 reales fanega.
Centeno, 30.—Cebada, 29 á 31.—Algarrobas, 31.
Reses de labor, 1.800 á 2.300.
Idem para carne, 60 reales arroba.
Cerdos de un año, 240.
Idem de seis meses, 120.
Cebones, 48 á 50 reales arroba.

En el juzgado de Ledesma se instruyen dos causas por motivos que se relacionan con la pasada contienda electoral.

Una contra un elector influyente de aquella villa, á quien se le acusa de haber ejercido coacción sobre los electores de cierto arrabal, y otra para tratar de inquirir el origen de un documento que se presentó a los vecinos de un pueblo inmediato á la referida villa, cuyos votos se solicitaban y cuyo documento se dice que tiene una procedencia sospechosa.

Ambas causas siguen sus trámites legales y es posible que den mucho que hablar.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará mas ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

Se dice que uno de los candidatos á diputado á Cortes que luchó en las pasadas elecciones por el distrito de Ledesma, pensaba promover ante los tribunales una cuestión gravísima, no se entablará porque una elevada persona ha mediado en el asunto, y con la autoridad que le dá su alta gerarquía, ha amonestado á la persona contra la cual se pensaba proceder.

En la próxima semana se establecerá en Alba de Tormes la escuela de Artes y Oficios.

El día 6 del próximo Marzo tendrá lugar en el juzgado de esta capital la subasta de muebles y efectos procedentes de la quiebra de don José Ambrosio.

En las oficinas de vigilancia se encuentra depositado un paquete de cintas que fué encontrado en la Lonja de la Carcel.

La persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo á dichas oficinas.

Parece ser que hay preferencia en el despacho de los asuntos en la comisión de la Diputación provincial, pues sabemos que con fecha 11 del corriente se ha mandado á informe un recurso de alzada devolviéndole informado en 20 del mismo mes, y en cambio tenemos noticias de otro de fecha 12 de Mayo y aún no se ha devuelto.

¿En qué consiste esto? ¿Es que en ese cuerpo consultivo se conceden preferencias para el despacho de los asuntos, según el interés de los señores diputados, ó es causa del olvido y de que por efecto del polvo se hayan borrado las fechas?

La Dirección general del tesoro ha dispuesto que desde 1º de Marzo próximo sean admitidas en todas las cajas públicas del ramo, por veinte y diez pesetas respectivamente, las monedas de oro francesas de veinte y diez francos, acñadas en las mismas condiciones que las españolas de veinte y diez pesetas.

A su vez el *Diario oficial* de París, publica una disposición del ministerio de Hacienda, ordenando que desde Marzo próximo todas las monedas de oro españolas de diez pesetas con el busto de Alfonso XII y las de veinte pesetas, también con el busto de Alfonso XIII, sean admitidas en las cajas públicas de Francia, por diez y veinte francos, respectivamente.

De La Liga:

Como preveíamos en el número anterior, se han confirmado nuestras noticias al afirmar como afirmábamos que el trigo en esta plaza, efecto de las circunstancias, alcanzaría mayor valor. Hoy este, como decimos en otro lugar, es corriente al de 41 reales, y á ese precio se ha registrado una partida de 1.500 fanegas y algunas otras más, de menor cantidad, que no podemos precisar.

Ya ven, pues, nuestros lectores como está sección, más particularmente por el interés que tiene para nuestros asociados, procuramos siempre ser imparciales en ella y darles á conocer todo cuanto acerca del particular pueda importarnos; por eso tenemos la satisfacción de que nuestra revista es juzgada por los más en la forma que debe de juzgarse, mal que pese á sus enemigos.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24 —Bajo la presidencia de don Antonio Cánovas del Castillo, celebraron ayer tarde Consejo los Ministros.

En dicho Consejo se trató del discurso de la corona, quedando concertados los principales puntos que ha de abarcar dicho discurso.

Se acordó hacer los nombramientos de los individuos que han de componer las mesas del Senado y Congreso de los diputados; los ministros se han negado á revelar los nombres de dichos individuos hasta que del asunto se dé conocimiento á la Reina Regente.

También se acordó la construcción de tres avisos torpederos que han de construirse en los astilleros de Vilagraña y Ferrol.

Se aprobó el reglamento para la concesión de la cruz de María Cristina de nueva creación.

Después de recaer varios acuerdos en asuntos administrativos se dió por terminado el Consejo.

UNA ESTADISTICA

Madrid 24.—De una estadística sacada acerca de los electores que tomaron parte en la votación de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, resultan los siguientes datos: el total de votos emitidos en dicha elección ha sido de tres millones setecientos doce mil doscientos cincuenta y ocho.

Han obtenido los conservadores 1.908.943. Los fusionistas 944.907. Los republicanos 534.891.

LA ENFERMEDAD DE MARTINEZ CAMPOS

Madrid 24.—Según dictamen de los médicos de cabecera que han asistido durante su enfermedad al general don Arsenio Martínez Campos, dicho general quedará imposibilitado por algún tiempo de hacer una vida activa en la política.

LO DE BISMARCK

Madrid 24.—Noticias recibidas de Berlín, dicen que ha sido amenazado el ex-gran canciller Bismarck con comparecer ante el Consejo de Guerra, si continúa la campaña comenzada en la prensa contra el Emperador de Alemania.

UN MANIFIESTO

Madrid 24.—El periódico «El País» publicará mañana un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla en el que tratará sobre la amnistía y de la próxima campaña parlamentaria. —NIETO.

Se alquilán los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isa- beles.

ALMONEDA PERMANENTE PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están á la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Baño número 11 con una gran cortina, cuadro, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Meléndez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

IMPORTANTE

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante aquí lo viene á comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior á mi calzado no se habrá visto jamás.

Pedro de San Eustaquio 4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Regimiento Cazadores de Talavera 15 DE CABALLERÍA

Debiendo enagenarse en pública licitación 268 bocados antiguos de este Regimiento, se anuncia al público por medio del presente á fin de que las personas que deseen tomar parte en la misma puedan verificarlo en el Repuesto del Cuartel del Rey los dias 25 y 26 del actual de once de la mañana á una de la tarde.

Salamanca 23 Febrero 1891.—El Comandante mayor, Galo Cobilla.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 7-ANAYA-7

Desde el día 1.º del próximo mes de Marzo queda abierto en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche.

Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

MORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 15, donde se facilitan prospectos.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un seto de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

GRAN FOTOGRAFÍA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores abonados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa de la calle de Toro, número 41, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar.

La subasta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, en la misma casa.

El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los dias de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la notaría de don Sebastián Gorjón y en casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Verdad es que esta conducta nos opusimos al venir al estudio de la prensa y con ella seguimos y seguiremos, Dios mediante, pese á quien pese.

Los demás granos apenas han tenido alteración, y los precios de ellos pueden verse en el cuadro que publicamos en el lugar de la cuarta plana. Lo propio sucede en los partidos judiciales y de ellos también damos cuenta en el repetido cuadro de mercados.

Sucedidos y ecos de la prensa

Sección humorística

Locuacidad: La carraca de la elocuencia.

Madre (una): Un corazón que tiene ojos, una mirada que tiene lágrimas.

Médico: ¡El cielo, el empuje! cuando uno está enfermo.

—Un empuje, cuando uno va mejorando.

Marsellesa (la): El paso de ataque de Francia.

Melancólico: Los voluntarios de tristeza.

Máquina de coser: El velocipeda de las mujeres.

Mentira (la): La imaginación ajada de incógnito.

Natación: Una de las cosas en que el hombre es inferior á los animales.

Orador: Un chariatán... que habla solo.

Obstáculos: La piedra de toque de la vocación.

Olvido (el): La válvula del dolor.

Pesca con caña: La única distracción... de los peces.

Premeditación: El abuso de la revisión.

Pérfido: Un infiel, que se ha de do coger en el garlito.

La novela de una favorita. —Hace seis años, una rusa, hermosísima de dieciséis abriles desapareció repentinamente de las cercanías de Mosca, donde estaba en la casa de sus padres.

Por más pesquisas que se hicieron no pudo averiguarse nada en mucho tiempo, hasta que al fin se supo que Ana P..., que así se llamaba la muchacha, había sido raptada, que sus raptadores la habían embarcado inmediatamente y que se hallaba en poder de un turco millonario residente en Constantinopla, que, habiéndola visto por casualidad, quedó prendado de ella, á lo que la robaron y la convirtieron en reina y favorita de su harem.

El asunto dió mucho ruido, y hasta mediaron reclamaciones del gobierno y del gobierno francés, pues la madre de la joven era parisiense, pero sin resultado, porque el millonario turco negó que tuviera en su harem á Ana la rusa, y el harem es inviolable y no se pueden hacer registros en él.

El bajá ha muerto hace pocas semanas, dejando á su favorita una fortuna inmensa y cuatro fincas de gran valor. Ana P... ha reclamado el auxilio del consul de Rusia en Constantinopla para cobrar su herencia, y ha mandado al convento del monte Athos para que los eduquen los monjes los tres hijos que ha tenido del turco.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo en este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, actores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Se adquitan silas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

SE VENDEN monturas á la Royal, Sevillana y gallega inglesa; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la catalera, guardacabras con cascabeles. En la calle de Tero, números 82, 84 y 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 de Funcia.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número, número 10, darán razón.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, antiguo Al. Registro, Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias. Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Paños de algodón, para lavar, piezas de arballos y carrajes. La Leja Benzolada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy útil para fregar suelos, matar moscas, etc. etc. etc. Precios económicos.

La antigua casa de préstamos de la calle del Ucedo, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros efectos con la reserva, exactitud y economía que ha merecido su acreditación, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

ULTRAMARINOS PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia. Nota: Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de abejas para el culto divino, á 7 y 12 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 12 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

Se arrienda la casa número 7 de la plaza de San Justo, informarán en la calle de Zamora, número 37.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de joyas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

Se arrienda la casa que se encuentra en el Monte de la Ciudad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas pueras y magníficas huertas, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

EL RAPIDO Unico antiodontálgico que calma los dolores; instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbero de Funcia.

OMNIBUS Se vende uno en la tahona de la viña de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón de Pirámide de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once de una clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DEL CAYLA para adultos es de cinco á siete en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este Establecimiento en Salamanca, dirija peticiones al señor MARTINEZ con propuestas.

A las Corporaciones y particulares Copia con prontitud, buena letra y legibilidad, muchos documentos se dirigen encomendados, don Emilio P. Morán Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

Quien sufre por gusto? Todo aquel que tenga digestiones laboriosas; dispepsia, acidez, irritación del estómago, con sus consecuentes dolores y vabidos, etc., etc., y no use el Vich Catalan superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella dura ocho días pudiendo usarse á todo puto con grandes ventajas. De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Tero, 1, principal, Salamanca.

SE vende un piano de mesa en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Bálsamo de ERMOLINE

Todas las familias debe tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de la Agave y es completamente vegetal. Cuyas aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene el rápido curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, de la neuralgia, de la neuralgia, de los tumores blancos, en las piernas y brazos; hinchazones, distensiones, esguinces, quemaduras, mordeduras, golpes y toda clase de contusiones, golpes y picaduras, etc. etc. etc. La prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que padecen muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la aplicación de este bálsamo, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y por tanto hasta la parte afectada, sin acarrear los males que con frecuencia se observan en el uso de otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Filanora, Hermanos y compañía. — Barcelona.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7. Todos los específicos de uso medicinal Nacional y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consistencia y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlos y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expone al por menor á 9 reales frasco.

HERPESISMO (En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, cuando se cura con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuantas víctimas se escapan á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28. — Peñaranda, Farmacia de Dios.

Se vende un piano de mesa en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.